

**CONVOCATORIA No. 032-2025-SC-GADMCA**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ.

Por disposición del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 29 de julio del 2025, a las 09H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Aprobación de las siguientes actas:

- 1.- Acta No. 026-2025 de la sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 17 de junio de 2025.
- 2.- Acta No. 027-2025 de la sesión Extraordinaria de Concejo celebrada el jueves 19 de junio de 2025.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cultural CUVIVÍES, ubicado en las lagunas de Ozogoche, ubicadas dentro del Parque Nacional Sangay, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, a realizarse los días sábado 20 y domingo 21 de septiembre de 2025, de fecha 25 de julio del 2025, suscrito por el Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Alausí, de conformidad con lo que dispone el Art. 8 de la Ordenanza de la celebración Turística, Cultural y Ritual de los CUVIVÍES, en las lagunas de Ozogoche, ubicada dentro del Parque Nacional Sangay, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, Provincia de Chimborazo. No. 141267.

TERCER PUNTO.- Asuntos Varios.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Alausí, 27 de julio de 2025



Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco  
**ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ**

Se convoca a los señores Directores:

Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo  
Ing. Miguel Castillo, Director Desarrollo Cantonal  
Ing. Alex Montenegro, Director Financiero  
Ing. Wilson Andino, Director de Planificación  
Ing. José Llangarí, Director de Obras Públicas  
Dr. Hernán Medina, Procurador Síndico  
Ab. Verónica Cando, Registradora de la Propiedad  
Dr. Oswaldo Silva, Director de Movilidad y Tránsito